



OFICIO N°:

00261

ANT.: Solicitud de acceso a la información

SAI N°MU054T0000796

MAT.: La que indica.

COINCO, 13 ABR 2022

A: SR(A) DIEGO AGUILAR VILDOSO

DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO

Con fecha 11/04/2022, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0000796, cuyo tenor literal es el siguiente: "En relación a la ley 20.285 y su reglamento sobre acceso a la información pública, vengo en solicitar al Consejo para la Transparencia (CPLT) un listado (actual y/o vigente) que contenga la profesión, antigüedad en el cargo y modalidad jurídica de contratación (honorarios, contrata, o planta) de los 346 profesionales y/o funcionarios que se desempeñan en los Municipios de las 346 comunas de Chile administrando, coordinando y/o supervigilando aquellos temas relativos a transparencia activa y solicitudes de acceso a la información, y que ejercen como nexo con vuestro Consejo. Gracias."

Todo lo anterior en un archivo PDF y con los datos actualizados a la fecha de esta solicitud.

En referencia a su solicitud de información enunciada y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N°10 de la Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", remitimos a usted la información solicitada.

Cabe hacer presente que la información remitida ha sido elaborada por el equipo de Dirección de Secretaria Municipal (Unidad, Departamento, Dirección).

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión, Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Es todo cuanto puedo informar a Udi,

le saluda atte.

JUAN ABARCA PADILLA Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE COINCO

JAP/AAC/fmj DISTRIBUCIÓN:

Sr(a): Diego Aguilar Vildoso.